17.35 AYUDAS A LA INVERSIÓN EN GRANDES EMPRESAS INDUSTRIALES EN NAVARRA

13 de Junio de 2017
La Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo de la **Comunidad Autónoma de Navarra** ha hecho pública la convocatoria de **ayudas a la inversión en grandes empresas industriales.**

Dirigido a
- Grandes empresas que tengan o vayan a tener un establecimiento en Navarra.

Objeto
Fomentar la realización de proyectos de inversión productiva por parte de las grandes empresas industriales navarras con la finalidad de mejorar su posición competitiva.

Plazo de presentación de solicitudes
Hasta el 5 de julio de 2017

Proyectos subvencionables
a) La creación de una nueva empresa en Navarra
b) La diversificación de la producción en un establecimiento ya existente.
c) La ampliación o crecimiento de una empresa existente en Navarra.
d) La ampliación o crecimiento a través de nuevos productos o nuevos mercados.
e) Mejora en la eficiencia de los procesos industriales.

- Los proyectos deberán ser ejecutados entre la fecha de solicitud de la ayuda y el 30 de junio de 2018.
- El **presupuesto mínimo subvencionable** será de 300.000 euros.

Gastos subvencionables
- La adquisición de terrenos que no exceda del 10 % del total de la inversión subvencionable.
- La construcción, adquisición o mejora de bienes inmuebles.
- La compra o arrendamiento con opción de compra de otros activos materiales.
- La adquisición de activos inmateriales, que no podrán superar el 50% del gasto total subvencionable.
- Gastos de formación del personal.

Importe de la ayuda
La subvención será **del 10 % del presupuesto subvencionable**, a excepción de la formación, con los siguientes importes máximos de ayuda:
- Nueva empresa: Entre 200.000 y 500.000 euros
- Diversificación: Entre 200.000 y 500.000 euros
- Ampliación o crecimiento: 200.000 euros

Estas ayudas están bajo el régimen de minimis.

INVEMA ofrece el servicio de gestión de ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes, por lo que no duden en contactar con nosotros en caso de estar interesados en recibir este apoyo.